Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: mimiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUSICIÓN DE VASOS DESECHABLES DE PLÁSTICO EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a los cinco (05) días del mes de febrero del año 2014, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 146/2010 del 24 de febrero de 2010, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al segundo llamado para la contratación directa para la adquisición de vasos desechables de plástico para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 301.755 de fecha 28 de enero de 2014. Dicha Comisión está presidida, por el Director de Contrataciones Lic. Blas P. Vera Mendieta; y con la asistencia del Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico Especializado de la Dirección de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa para para la adquisición de vasos desechables de plástico para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, hasta las 09:30 horas de la mañana. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina, DISTRIBUIDORA LAFA de Julián Cabrera Saracho, GOLDEN TRADE S.R.L., CONSTRU – METAL de Alicia Flor de Benítez y MOLMAN S.A. ----------
Las Empresas que presentan sus ofertas dentro de la fecha y hora establecida por la convocante son: DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina, DISTRIBUIDORA LAFA de Julián Cabrera Saracho, DISTRIBUIDORA MYC de Mirna Celeste Coronel Aguayo, CONSTRU – METAL de Alicia Flor de Benítez, MOLMAN S.A. y GOLDEN TRADE S.R.L. ----------
Siendo las 10:00 hs. del día **MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 2014** conforme al Cronograma establecido en un principio, se procede al acto de APERTURA de la oferta del segundo llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUSICIÓN DE VASOS DESECHABLES DE PLÁSTICO EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** ----------

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	DISTRIBUIDORA MELODY DE Lelia Luisa Ferreira Medina	₲ 21.964.800.-
2	DISTRIBUIDORA LAFA de Julián Cabrera Saracho	₲ 14.220.000.-
3	DISTRIBUIDORA MYC de Mirna Celeste Coronel Aguayo	₲ 28.215.000.-
4	CONSTRU – METAL de Alicia Flor de Benítez	₲ 22.310.200.-
5	MOLMAN S.A.	₲ 22.264.000.-
6	GOLDEN TRADE S.R.L.	₲ 24.200.000.-

El sobre de la empresa, contiene los RECAUDOS LEGALES requeridos en la Convocatoria.----------
El Coordinador del Comité informa que la Comisión analizará la oferta a fin de verificar que se ajuste a las especificaciones técnicas desarrolladas para el presente llamado y a las resultas de dicho análisis, efectuar el juzgamiento y recomendación de adjudicación. La representante de la empresa CONSTRU – METAL, Sra. Alicia Flor de Benítez objeta que las empresas DISTRIBUIDORA MELODY, DISTRIBUIDORA ALFA, DISTRIBUIDORA MYC, MOLMAN S.A. Y GOLDEN TRADE no presentan la AUTORIZACION DEL FABRICANTE; así mismo objeta que el formulario de oferta de la empresa DISTRIBUIDORA MYC no está firmado, además alega que las empresas MOLMAN, GOLDEN TRADE y DISTRUBUIDORA MELODY presentan el IPS vencido, además objeta que las empresas DISTRIBUIDORA MELODY, DISTRIBUIDORA ALFA, DISTRIBUIDORA MYC, MOLMAN S.A. Y GOLDEN TRADE no presentan el formulario N° 3 "Garantía de Cumplimiento de Contrato" ----------
Se deja constancia de que se encuentran presentes en acto de apertura de las ofertas los representantes de las empresas CONSTRU METAL de Alicia Flor de Benítez, GOLDEN TRADE S.R.L. ----------

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:30 horas.

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones
y Miembro del Comité de Evaluación

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M.**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
y Coordinador del Comité de Evaluación

Sra. **ALICIA FLOR DE BENÍTEZ**
C.I. N° 2.207.794
p/ CONSTRU - METAL

CONSTRU-METAL
VENTAS VARIAS

Sr. **SERGIO MANCUELLO NUÑEZ**
C.I. N° 4.858.367
p/ GOLDEN TRADE S.R.L.